

LA ACTITUD LO ES TODO

Lic. Emilio Vargas Morales *

Los deseos primarios de todas las personas son:

1. *SALUD*
2. *VESTIDO*
3. *ESPACIO PARA VIVIR*

• Una de las formas de lograr este objetivo es siendo **PROSPERO**.

- Así como hay personas pobres y personas ricas, también hay países pobres y países ricos
- La diferencia entre los países pobres y los países ricos no está en su antigüedad.
- Esto queda demostrado poniendo como ejemplo a países como Egipto que tiene miles de años de antigüedad y es pobre.
- Por el contrario hay países como Australia y Nueva Zelanda que hasta hace poco más de cien años eran desconocidos y hoy son países desarrollados y ricos.
- La diferencia entre países pobres y ricos tampoco está en los recursos naturales de que disponen.
- Así por ejemplo **JAPÓN** tiene un territorio muy pequeño y montañoso que no sirve para la agricultura ni la ganadería y sin embargo es la **SEGUNDA POTENCIA ECONOMICA MUNDIAL**.

Su territorio es como una gran fábrica flotante que importa materia prima de todo el mundo, la procesa y los productos resultantes son exportados también a todo el mundo, acumulando riquezas.

Impulsos en favor de un mundo más eficiente.

Claves para comprender la prosperidad y la pobreza

- También tenemos el caso de **SUIZA**, sin Océanos. Que tiene una de las mayores flotas náuticas del mundo. Que no tiene cacao, pero produce el mejor chocolate del mundo. Que en sus pocos kilómetros de tierra cría ovejas y cultiva el suelo sólo 4 meses al año, ya que los restantes es invierno. Que tiene los productos lácteos de mejor calidad de toda Europa.

Al igual que Japón, no tiene productos naturales, pero da y exporta servicios con calidad muy difícil de superar. Otro país pequeño cuya seguridad, orden y trabajo lo convirtieron en la «**CAJA FUERTE DEL MUNDO**»

- Tampoco es la **INTELIGENCIA DE LAS PERSONAS** lo que hace la diferencia.
- Y así lo demuestran los estudiantes de los llamados países pobres que emigran a los

países ricos y consiguen resultados excelentes en su educación.

- Otro ejemplo son los ejecutivos de los países ricos que visitan nuestras fábricas... Y al hablar con ellos nos damos cuenta que no hay diferencia intelectual, con nuestros profesionales.
- Finalmente tampoco podemos decir que la **RAZA** hace la diferencia.
- En los países centroeuropeos o nórdicos, podemos ver como los «OCIOSOS» (Latinos o africanos) demuestran ser la fuerza productiva de esos países.
- Entonces...
QUÉ HACE LA DIFERENCIA?
- **LA ACTITUD** de las personas hace la diferencia.
- Al estudiar la conducta de las personas en los países ricos, que descubrimos que la mayoría de la población cumple las siguientes reglas (cuyo orden puede ser discutido).
- 1. LO ÉTICO COMO PRINCIPIO BÁSICO
- 2. EL ORDEN Y LA LIMPIEZA.
- 3. LA INTEGRIDAD
- 4. LA PUNTUALIDAD
- 5. LA RESPONSABILIDAD

- 6. EL DESEO DE SUPERACION

** Es economista, DAEN, Presidente de la Federación de Profesionales de Santa Cruz.*

- 7. EL RESPETO A LAS LEYES Y A LAS NORMAS ESTABLECIDAS.
- 8. EL RESPETO POR LOS DERECHOS DE LOS DEMAS.
- 9. EL AMOR POR EL TRABAJO.
- 10. LA HONESTIDAD Y LA EMPATÍA CON LOS DEMÁS.
- Necesitamos hacer más leyes?
- No sería suficiente cumplir y hacer cumplir éstas 10 simples reglas?
- Está comprobado que en los llamados países pobres, solo una mínima (casi ninguna) parte de la población sigue éstas reglas en su vida diaria.
- No somos pobres porque a nuestro país le falten riquezas naturales o porque la naturaleza haya sido cruel con nosotros.
- Simplemente somos pobres por nuestra....
ACTITUD
- SOMOS CONCIENTES QUE NOS FALTA CARÁCTER PARA CUMPLIR ESTAS PREMISAS BASICAS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.
- «Si esperamos que las soluciones vengan de afuera, es decir no exista **un cambio en nuestra actitud**, tendremos que esperar toda la vida!!!!!»

UNA PROPUESTA DE DESARROLLO NACIONAL DESDE EL ORIENTE: MEMORANDUM DE 1904

Rubén Darío Cuellar Suárez*

I. Necesaria Contextualización Histórica.

La situación que se vivía en el oriente boliviano durante la segunda mitad del siglo XIX era particularmente angustiante. La desastrosa participación y consecuente derrota del país en la guerra del Pacífico entre 1879 y 1883, sumió en la desesperanza a la mayoría de las poblaciones alejadas del eje central de la política boliviana, que vieron en las consecuencias de la guerra y las imposiciones del vencedor, la negación de su propio progreso y desarrollo, pues los escasos bienes que antes se consumían en dichos centros, provenientes sobre todo del oriente del país, fueron sustituidos por otros similares procedentes de Chile y principalmente del Perú, país este último, que siempre gozó de inexplicables ventajas y preferencias en desmedro de los productores del Oriente.

La decisión política de otorgar las máximas preferencias arancelarias a los productos importados desde Chile y Perú, junto con la puesta en funcionamiento del ferrocarril Oruro-Antofagasta, fue el detonante del malestar cruceño contra la política librecambista adoptada ya por el gobierno de Agustín Morales en 1872. Durante más de treinta años, la concesión de preferencias para el extranjero fue de tal magnitud que hizo literalmente imposible que los productores orientales puedan com-

petir, reforzando, consecuentemente, el aislacionismo económico, político y social del Oriente de nuestro joven país con respecto a las provincias altiplánicas.

La historia nos demuestra que garantizar una posición comercial cómoda con nuestros vecinos andinos en vez de buscar el desarrollo interno, ignorando a su vez el gran potencial económico del Oriente –rico en materias primas y extenso en territorio– significó un error garrafal por parte del gobierno central. Su modelo económico extractivista, excluyente y cortoplacista, pertinente a una visión de organización del Estado característica de la República Oligárquica bajo la cual se inscribieron los primeros gobiernos independientes de América Latina, se vio reforzado con el devenir del tiempo, siendo las oligarquías tradicionales las únicas beneficiarias de dicho intercambio. Esto no es un fenómeno aislado, a sabiendas que la administración colonial del Imperio Español era extremadamente directa y centralizada, favoreciendo a españoles y criollos, una característica de las instituciones coloniales que a pesar de su desintegración sería felizmente heredada las incipientes oligarquías de los nacientes Estados americanos. Por ende, históricamente los síntomas del ostracismo económico fuera de las elites mineras se incrementaban de manera exponencial a medida que nos alejamos del eje central.

La derrota del Pacífico, no sólo se materializó en la pérdida de la totalidad del territorio costero, sino también la pérdida del poder político de los sucrenses y potosinos, en favor principalmente de los nuevos empresarios mineros del estaño, quienes se encontraban alejados de este antiguo centro irradiador de poder, profundizando aún más el encono regional.

II. Bases conceptuales del Memorándum de 1904

Este gran documento, es sin lugar a dudas, la base para la estructuración de una visión de Estado y de desarrollo, desde una perspectiva nacional, compartida por los pueblos del norte, oriente y sur de Bolivia. Su principal propósito es la de integrar el país mediante un medio de transporte moderno, que a la vez ayude a la consolidación de la gravitación boliviana hacia la cuenca del Atlántico.

Es preciso situarnos en el momento político que se vive a la finalización de las guerras de independencia en el subcontinente. Tanto los grandes libertadores que soñaban con formidables Estados establecidos en función a la ocupación territorial de los virreinos, así como aquellos que impulsan la independencia de las unidades geográficas más pequeñas como lo fueron las capitanías generales, las audiencias y aún, las gobernaciones, tienen como modelo organizador del poder territorial de las nuevas unidades al Estado Nación europeo surgido del Tratado de

Westfalia en 1648 y a la República emergente de la revolución francesa, como forma de gobierno, conducida y costeadada según las necesidades de la cultura política hegemónica.

La continuidad geográfica, la comunión de usos, costumbres y otras expresiones culturales, así como otra serie de factores, permite a estas unidades territoriales, organizarse mucho más ágilmente para conseguir sus intereses.

El *Memorándum de 1904* recuerda el error original de los colonizadores europeos, que decidieron la ubicación de los asentamientos guiados *“por el incentivo del oro exclusivamente, se concretaron a poblar también exclusivamente, la región minera de los Andes. No tenían más ideal que extraer oro y plata; jamás pensaron en la colonización de los fertilísimos territorios de sus vastos dominios, por medio del establecimiento de colonias agrícolas, como lo hizo la raza sajona en Norteamérica”...*

Más adelante remata, (si) *“llegaron a fundar centros de población al Sud y Este de Charcas, desde Montevideo y Buenos Aires, a lo largo de los ríos y a través de las pampas, no fue con el propósito firme de construir pueblos estables, sino caminos y postas para llegar más presto al famoso Potosí, a la región del vellocino de oro, lugar de sus ensueños.*

Desde el punto de vista geopolítico, se trata de una formidable propuesta de desarrollo nacional desde la mirada

imposiciones de guerra y el acuerdo de preferencias arancelarias en favor del Perú.

En Santa Cruz se sumarían: el inicio del éxodo de la mano de obra hacia el noreste del país, para desarrollar la industria de la goma y el de los arrieros de caravanas de mulas y carretones, que otrora llevaron los pocos productos que Santa Cruz vendía a los departamentos del occidente del país, ahora derrotados y superados ampliamente en volúmenes y costos por el ferrocarril Oruro-Antofagasta. Todo esto hacía vislumbrar un sombrío futuro local de pobreza lacerante que se incrementaba en la medida en que se alejaba de La Paz y sus zonas de influencia.

En esta coyuntura por la que atravesó Bolivia, la élite empresarial y política, alineada con el partido –en teoría-liberal, lejos de impulsar propuestas verdaderamente liberales para buscar una salida a la crisis, impulsó ideas y medidas de gobierno cada vez más conservadoras y destinadas únicamente a buscar paliar los efectos económicos y políticos en las poblaciones andinas. Asimismo, este nuevo gobierno, fuertemente influenciado por los “Barones del estaño”, dirigió dicha política nacional con un corte elitista y de darwinismo social, renovando la tendencia racista heredada de la sociedad criolla afirmado

en el temor a la fuerza indígena después de los episodios de la guerra civil.

En consecuencia, se desechó toda propuesta que buscara la consolidación interna del Estado Nacional boliviano, la integración y el desarrollo de todos los departamentos, a partir de la vigorosa estimulación y consolidación del mercado interno. El poder político se mostró decidido a orientar la economía boliviana hacia afuera, a pesar que esa decisión implicara que el país, al interior, estuviera desarticulado y empobrecido.

Por ello, en el primer párrafo del **Memorándum de 1904** se reclama esta situación en los siguientes términos: *“Ciertamente es que tenemos el órgano regular de nuestros Representantes que hemos enviado al Congreso para que aboguen por los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia; pero una larga y dolorosa experiencia de más de 70 años, nos ha persuadido de que los pueblos occidentales de la región andina, cuyos intereses son más o menos solidarios entre sí, no toman en cuenta los intereses y el progreso de los pueblos orientales, que bien comprendido, son los intereses más importantes, para el bienestar general de la Nación, y la mayoría parlamentaria del Occidente, ahoga las opiniones de la minoría del Oriente”.*

Sin embargo, a pesar de su gravitante papel, por lo general el fenómeno del-

regionalismo ha sido ignorado por los historiadores. Por ello no siempre sus explicaciones para justificar la presencia del caudillismo autoritario en la mayoría de las naciones emergentes, síntoma inequívoco de inestabilidad política y atraso económico, son sólidas y en la mayoría de los casos, responden más a prejuicios y a sesgos académicos.

Arguedas es uno de los pocos historiadores que profundiza en el análisis regionalista antes que en el psicológico o clasista. Cuando analiza la importancia del regionalismo en los primeros años de la república, recapitula diferentes episodios de la contienda regional norte-sur que tienen lugar en 1847 entre Manuel Isidoro Belzu y José Miguel de Velasco que culminan con la victoria en el campo de batalla del primero, y afianzan la hegemonía paceña sobre el resto del país.

El autor analiza este fenómeno y lo vincula con el caudillismo de Belzu quien se apoyaría en los estratos bajos de la sociedad boliviana, en los términos siguientes: *“Pero algo más complicado aún representaban esos hombres: eran la encarnación de los intereses locales del sur siempre contrarios a los del norte, región rica y productora y que con sus esfuerzos alimentaba la holgazanería chuquisaqueña. (...) Si desde los albores de la independencia el pueblo de La Paz hubiese empleado la totalidad de sus rentas en satisfacer sus propias necesidades, ya habría alcanzado positivos progresos materiales y morales, y no sería visto con desdén y menosprecio*

(...) La guerra no era política sino social, y de predominio regional.

El caso de Bolivia, era aún más patético. A los duros caudillos que se sucedían sin pausa en la conducción de la república, la inestabilidad política casi endémica, el atraso económico, la inexistente institucionalidad republicana, y el enclaustramiento marítimo al que nos condenaba la porfía de la dirigencia política paceña, generaron en el resto del país, pero sobre todo en Santa Cruz, el Beni y Tarija, un desánimo general y un pesimismo casi irreversible en sus élites, que miraban con impotencia, como se desechaban los naturales caminos del desarrollo y consolidación del Estado, por una falta de visión nacional.

Así lo testimonia el antepenúltimo párrafo del **Memorándum de 1904** que, haciendo uso de una redacción casi dramática, advierte de este futuro negro al Congreso de los Diputados en los siguientes términos: *“No hacemos una amenaza subversiva, muy lejos estamos de agregar más desgracias a nuestra desgraciada República. Los hechos se encargarán de comprobar nuestras afirmaciones, cuando el mal no tenga remedio. Cuando Bolivia agonice víctima de la política absorcionista de Chile y aún del Perú. No será suficiente la vida de unos cuantos egoístas, para pagar las miserias y desventuras de nuestra pobre patria. No lo deseamos, pero tenemos y prevemos que pueden cumplirse nuestros vaticinios.*

La derrota del Pacífico, no sólo se materializó en la pérdida de la totalidad del territorio costero, sino también la pérdida del poder político de los sucrenses y potosinos, en favor principalmente de los nuevos empresarios mineros del estaño, quienes se encontraban alejados de este antiguo centro irradiador de poder, profundizando aún más el encono regional.

II. Bases conceptuales del Memorándum de 1904

Este gran documento, es sin lugar a dudas, la base para la estructuración de una visión de Estado y de desarrollo, desde una perspectiva nacional, compartida por los pueblos del norte, oriente y sur de Bolivia. Su principal propósito es la de integrar el país mediante un medio de transporte moderno, que a la vez ayude a la consolidación de la gravitación boliviana hacia la cuenca del Atlántico.

Es preciso situarnos en el momento político que se vive a la finalización de las guerras de independencia en el subcontinente. Tanto los grandes libertadores que soñaban con formidables Estados establecidos en función a la ocupación territorial de los virreinos, así como aquellos que impulsan la independencia de la unidades geográficas más pequeñas como lo fueron las capitanías generales, las audiencias y aún, las gobernaciones, tienen como modelo organizador del poder territorial de las nuevas unidades al Estado Nación europeo surgido del Tratado de

Westfalia en 1648 y a la República emergente de la revolución francesa, como forma de gobierno, conducida y costeadada según las necesidades de la cultura política hegemónica.

La continuidad geográfica, la comunión de usos, costumbres y otras expresiones culturales, así como otra serie de factores, permite a estas unidades territoriales, organizarse mucho más ágilmente para conseguir sus intereses.

El *Memorándum de 1904* recuerda el error original de los colonizadores europeos, que decidieron la ubicación de los asentamientos guiados “*por el incentivo del oro exclusivamente, se concretaron a poblar también exclusivamente, la región minera de los Andes. No tenían más ideal que extraer oro y plata; jamás pensaron en la colonización de los fertilísimos territorios de sus vastos dominios, por medio del establecimiento de colonias agrícolas, como lo hizo la raza sajona en Norteamérica*”...

Más adelante remata, (si) “*llegaron a fundar centros de población al Sud y Este de Charcas, desde Montevideo y Buenos Aires, a lo largo de los ríos y a través de las pampas, no fue con el propósito firme de construir pueblos estables, sino caminos y postas para llegar más prestos al famoso Potosí, a la región del vellocino de oro, lugar de sus ensueños.*

Desde el punto de vista geopolítico, se trata de una formidable propuesta de desarrollo nacional desde la mirada

oriental de Bolivia, que cumple dos propósitos muy visibles: integrar el vasto oriente boliviano al resto del país y activar la salida soberana hacia el Atlántico, a través de la navegación de los ríos Pilcomayo y Paraguay y así conjurar el estrangulamiento comercial que poco a poco Chile realizaba con el comercio exterior boliviano.

La frustración de los pobladores del oriente por la falta de visión nacional se percibe en la afirmación categórica que hacen los autores de este documento. Dice el **Memorándum de 1904**: “...no llegamos a comprender por qué los gobiernos, desde la pérdida del litoral, no facilitaron la única salida natural que le quedaba a Bolivia: el Atlántico por la vía del río Paraguay...” Para rematar con otra frase no menos contundente:

“Además, si los gobiernos anteriores a la desastrosa guerra de que hablamos, hubiesen tenido miras más vastas, dirigiendo la vista hacia el Oriente, y hubiesen buscado una salida por el río Paraguay, Chile no hubiera podido imponer condiciones desventajosas a Bolivia, quizás esta hubiera sido la vencedora, y el país se encontraría al presente, en un estado de prosperidad y grandeza envidiable; pero desgraciadamente; los hombres que han dirigido los destinos de la República, con poquísimas excepciones, han sido muy miopes, por no decir otra cosa, y todos ellos de la privilegiada raza del altiplano!.....El Gobierno de Bolivia ha debido persuadirse de que al Pacífico sólo podemos salir arrastrados por el carro triunfal del vencedor”.

El **Memorándum de 1904** en sí -

mismo es un plan ambicioso que pretende el desarrollo de Bolivia, a partir del aprovechamiento de los recursos que la esta región ofrecía, no solo en minería, sino en agroindustria, ganadería, industria liviana y otros. Es para esto que plantea la construcción de una red ferroviaria que partiendo desde el Río Paraguay o Pilcomayo conecte a los departamentos de Santa Cruz, Beni y Tarija, con el occidente del país, abriendo así un mercado interno para los productos de los mencionados departamentos y la atención y servicio de acceso al mercado externo, para los productos mineros producidos principalmente en La Paz y Oruro, a través de la vía fluvial que ofertan el Pilcomayo y el Paraguay y que conectan soberanamente al país con el océano Atlántico y por consiguiente con Europa.

Es necesario no perder de vista que en el **Memorándum de 1904** sostiene que a salida al Atlántico es *nuestra única conexión natural hacia el exterior*; esto se basa en el hecho que Europa era el destino final de los productos minerales de nuestra escasa oferta exportable y que, la eficiente explotación de dichos mercados, eran la base fundamental para el crecimiento económico boliviano. El comercio de dichos minerales, desde la época de la colonia, siempre se desarrolló por el Pacífico, con las azarosas peripecias que cada viaje implicaba, por el cruce necesario del Cabo de Hornos y sus impredecibles tormentas.

Por lo demás, están suficientemente demostradas las condiciones desfavorables que significaban para Bolivia traficar por el Pacífico. La única salvedad a esta decisión absurda e irracional la constituye la actividad exportadora de la goma elástica a fines del siglo XIX y comienzos del XX, que permitió llegar con dicho producto al corazón del continente europeo, así como también a la costa Este de los Estados Unidos, otro ávido consumidor del llamado *oro negro* y así demostrar con creces que la exportación de productos bolivianos por el Atlántico no solo era posible desde el punto de vista físico, sino que, y por sobre todo, muy rentable en términos de costos y de tiempo empleado en el proceso exportador.

III. Las ideas del liberalismo y el Memorándum de 1904

Por aquellos años, políticamente el liberalismo se caracterizaba por: Representar a sectores sociales emergentes: burguesía agrícola, en ausencia del clero, mandos medios y bajos del ejército; preferir, en general, formas federales de organización territorial del Estado; proponer la abolición de privilegios; impulsar la supremacía de la autoridad civil y la secularización de la sociedad, así como la separación entre Iglesia y Estado; y sobre todo, ampliar el ejercicio de libertades.

Este liberalismo clásico catapultó a las sociedades latinoamericanas de las postrimerías del siglo XIX al

sistema económico mundial, basados en el principio de la libre empresa individual, mediante la instauración de un sistema de instituciones republicanas, constitucionales y representativas, con regímenes de derecho, que superaron el oscurantismo de la sociedad colonial y dan paso a modernos criterios seculares en la educación y la organización civil, así como al surgimiento de los modernos centros urbanos y cosmopolitas.

El liberalismo clásico, creía en el progreso como algo indefinido, propulsado por la razón no por un orden natural.

Algunos representantes de estas tendencias liberales en América Latina son:

- *Juan Bautista Alberdi* (Argentina, 1810-1884): Entre las décadas de 1840 y 1850, Alberdi formó parte de los Federalistas Liberales que se enfrentaron fervientemente al gobierno ultra conservador de Manuel de Rosas. En 1852 escribió su obra cumbre 'Bases y puntos de partida para la organización política de la República Argentina' en la cual abogaba por un orden político descentralizado que -el poder del gobierno sobre los ciudadanos, señalando con claridad cuáles eran los obstáculos para el progreso económico argentino. Sostenía que debía impulsarse una política de migración desde Europa hacia la Argentina, especialmente con la cultura anglosajona, la cual identificaba directamente con la-

modernización: motores a vapor (tecnología de punta), comercio y libertad.

Sostenía que el Estado debía impulsar una nueva política que glorifique los triunfos industriales,

ennoblezca el trabajo, rinda honores a las empresas e individuos que “colonizen” su vasto territorio lo naveguen e industrialicen. Asimismo instaba a reemplazar en las costumbres del pueblo, como estímulo moral, la vanagloria militar por el honor del trabajo, el entusiasmo guerrero por el entusiasmo industrial que distingue a los países libres.

Asimismo, Alberdi como entusiasta liberal se resistía a la intromisión del Estado en la generación y administración de la riqueza: Públicamente se preguntaba, “... *¿quién hace la riqueza? ¿Es la riqueza obra del gobierno? ¿Se decreta la riqueza? El gobierno tiene el poder de estorbar o ayudar a su producción, pero no es obra suya la creación de la riqueza...El gobierno no ha sido creado para hacer ganancias, sino para hacer justicia; no ha sido creado para hacerse rico, sino para ser el guardián y centinela de los derechos del hombre, el primero de los cuales es el derecho al trabajo, o bien sea la libertad de industria...*”

- Andrés Bello (Venezuela, 1781-1865), liberal conservador, vio a las nacientes repúblicas independientes como miembros de una gran familia, unida por fuertes

lazos de sangre, religión, idioma, historia y cultura, en los que debía cultivarse la idea de que existía una realidad mayor que los aglutinaba en un espacio político y espiritual común: Hispanoamérica.

Andrés Bello sostenía que la política debe desarrollar materialmente al país, es el Estado quien debe promover el desarrollo. Para él el desarrollo no era algo que podía provenir del esfuerzo aislado de los individuos. Y para que sea posible ese desarrollo, el Estado debe formar previamente la libertad y la moralidad de los individuos que la conforman.

Bello sostenía que además, la libertad debe ir acompañada del orden, pues habrá libertad en la medida que exista un Estado e instituciones sociales que creen un orden social que permita el ejercicio de la libertad.

Sin embargo, estas ideas – cuya influencia dejó profundas huellas en el **Memorándum de 1904** – se aplicaron a sociedades fuertemente estratificadas, social y racialmente, así como a economías no desarrolladas y sociedades con fuerte arraigo en la tradición de una autoridad estatal centralizada.

Así, fueron recibidas con mucha resistencia y hostilidad por parte del conservadurismo, rechazo que se ha mantenido inalterable hasta hoy en día, allanando el camino para las dictaduras militares que plagaron el siglo XX en América Latina, cuya misión primordial fue la de eliminar -

cualquier desafío revolucionario al orden social vigente.

Conviene recordar que si bien en su concepción el Partido Liberal, fundado por Eliodoro Camacho en 1885, abogaba por “reformas progresivas, lentas y paulatinas que demandan las condiciones sociales de un pueblo”, basándose en las mismas ideas provenientes de la ilustración que influenciaron a las Revoluciones en Francia y Norteamérica, una vez en el poder el pragmatismo y el ideal de progreso se impusieron sobre las diferencias políticas.

Tras haber derrotado a las fuerzas conservadoras en la Guerra Civil de 1899, la junta de gobierno de la nueva elite liberal tuvo como principal motivación la unificación de su poder político con el insipiente poder económico del estaño, trasladando la sede de gobierno a La Paz en detrimento de la oligarquía de la plata sucreña. Una vez consolidada su posición política, el gobierno estableció un régimen bajo el lema “viva el orden, mueran las revoluciones”, dejando de lado los ideales de descentralización política e inclusión social que propusieran los intelectuales de “La Generación de los Ochenta”, como Gabriel René Moreno y Alcides Arguedas entre otros, y que habían tenido fuerte repercusión en el auge del Partido Liberal la década previa al conflicto civil.

De esta manera, el liberalismo boliviano *orientó la economía del país*

hacia un modelo mono-productor-exportador de minerales, en desmedro del mercado interno, descuidando totalmente una política de integración de los mercados regionales y de fomento industrial. Se fue formando así, la oligarquía minera o “rosca” que iba a ser definitivamente desplazada en 1952.

Hoy el libre comercio es libre; pero la ceguera de todos los gobiernos que se han sucedido en Bolivia, no ha alcanzado a hacerles comprender que es indispensable, no solo necesario, encarrilar las corrientes comerciales y económicas de la Nación, por los senderos trazados e indicados por el dedo de la misma naturaleza.

Es aquí donde destacan los ideales excepcionales de este trabajo pues las demandas locales por un cambio social, económico y político encontraron repercusión en la corriente liberal que recorre la región, la misma corriente aglutinadora que sentó las bases e inspiró, en un primer momento, a los movimientos independentistas y, en la segunda mitad del Siglo XIX, a la reorganización social necesaria para el resquebrajamiento final del orden colonial.

En este sentido, el excepcionalismo del **Memorándum de 1904** se basa en que el mismo fue un intento de institucionalización de un movimiento pacífico e inclusivo, de fuerte impronta progresista y modernizadora que buscaba una -

reforma socioeconómica y política para dejar el modelo feudal, inoperante y excluyente que regía Bolivia. Esta empresa, verdaderamente revolucionaria para su época, fue acallada primero por la política tradicional boliviana, el *establishment* de la época, ejemplificado por el abrupto cambio de posición de *José Manuel Pando Solares*, vigésimo quinto Presidente de Bolivia.

Pando, a pesar de identificarse como líder de la revolución liberal, no aceptaba el cambio de status quo propuesto por ideas como las que emanaban del **Memorándum de 1904**, manteniendo e incluso reforzando la estructura económica derivada del modelo minero-extractivista, socialmente excluyente y hasta racista, a pesar de su evidente fracaso y el consiguiente empobrecimiento de las rancias oligarquías mineras de Potosí y Sucre, a partir de la debacle del precio de la plata.

Por todo ello, los redactores del **Memorándum de 1904** expresan su frustración y desencanto por las políticas adoptadas por Pando en los siguientes términos: *“Al principio de la administración del General Pando, parece que éste así lo comprendió, y se propuso ligar al Oriente con el Occidente por medio del ferrocarril de Bahía Negra a Sucre y Potosí, cuya construcción se otorgó a “L” “Africane”,*

compañía que ha resultado impotente y dejado caducar la concesión; pero, al finalizar su gobierno, ha cambiado totalmente de opinión como lo ha manifestado en el discurso que pronunció en la clausura de las Cámaras Legislativas de 1903, anunciando el propósito de invertir los dos millones de libras esterlinas, de la indemnización por el Acre, en la construcción de ferrocarriles lugareños: de Viacha a Oruro, de Oruro a Cochabamba, de Sebaruyo a Potosí, de aquí a Sucre, etc., etc.;, burlando los prescrito en el tratado con el Brasil... Esa red de ferrocarriles tiene por objeto poner a los pueblos del interior a disposición de absorcionismo chileno. ¡Qué política tan sagaz!... Por sarcasmo, se menciona el ferrocarril del Oriente en último lugar”.

No podía ser de otra manera, la nueva élite encaramada en el poder no pensaba en el futuro del país. Simplemente en abaratar los crecientes costos de la actividad minera andina, obligada ahora a pagar un arancel portuario. Como se refleja el **Memorándum de 1904**: *“Los pueblos andinos, más o menos próximos a las costas del Pacífico, que forman la mayoría de la nación boliviana, y el centro dirigente de los destinos de la República, se han aferrado a ponerse en contacto con Europa, precisamente por el camino más largo, por el océano Pacífico, buscando el peligrosísimo paso del estrecho de Magallanes, y despre-*

ciando la fácil salida al Atlántico por el río Paraguay”.

Al ignorar el **Memorándum de 1904 de 1904**, Bolivia desestimó su única oportunidad de contar con una dirigencia de alma verdaderamente progresista que podría haber servido de tapón contra los vicios políticos de la época: el falso liberalismo, el conservadurismo, el fascismo y el populismo.

Los autores del **Memorándum de 1904** si lo entendían así. Se sentían impotentes al ver cómo una visión derrotista, extremadamente conservadora y absolutamente miope, se imponía poco a poco desde comienzos del siglo XX. Por ello recuerdan en el célebre documento que: *“Los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia, no están en pugna con los de Occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los productos del Oriente, que no tienen allí competidores, sino en los similares extranjeros de Chile y el Perú, a quienes los gobiernos, por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz. ...El error de los pactos internacionales, ha debido corregirse mediante un plan de vitalidad que contrarreste la invasión avasalladora de los similares extranjeros.*

Favorecer el desarrollo industrial del país; procurar que consuma sus propios productos antes de los extranjeros, son las más rudimentarias y primordiales reglas de un buen gobierno”.

IV. Experiencias similares.

El **Memorándum de 1904** es un trabajo de valor inédito en el país y la región.

Es comparable por su originalidad e impronta progresista y pacifista únicamente con escritos de la talla de los trabajos de los teólogos, filósofos y juristas españoles Francisco Suárez y Francisco de Vitoria, quienes ya en el siglo XVI pregonaban los **“Justos Títulos”** como verdad absoluta: que la autoridad es dada por Dios pero no al rey sino al pueblo, que los hombres no nacen esclavos sino libres y que por derecho natural nadie es superior a los otros, entre otras cosas impensadas para dicho momento histórico. La base de partida es el derecho natural, el derecho de todos los hombres. El mundo debe regirse por un derecho natural, y la guerra se rige por una ley del *“ius gentium”*.

V. Conclusiones

El **Memorándum de 1904** no es un mero reclamo revanchista o una súplica de caridad, es el epítome de un pensamiento revolucionario que promueve un proyecto geopolítico de desarrollo nacional pacífico e inclusivo, una visión de país alternativa a la que teníamos y -

tenemos- desde la fundación de la República, y una alternativa a la visión tradicional sobre la inserción económica internacional.

El gran aporte del **Memorándum de 1904**, es que se propone cambios tan o más revolucionarios que los señalados anteriormente, desde una propuesta no violenta. Aclaran sus autores que: *“Los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia, no están en pugna con los de Occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los productos del Oriente, que no tienen allí competidores, sino en los similares extranjeros de Chile y el Perú, a quienes los gobiernos, por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz”*.

El **Memorándum de 1904** también es una reafirmación a la confianza en el esfuerzo propio y nos permite vislumbrar la consolidación del Estado nacional interno, sostenido por una ciudadanía con un alto sentido de compromiso, al partir de un pensamiento homogéneo. *“No pedimos a nuestros compatriotas que nos traigan el progreso, como ha dicho un escritor sin sentido común. Tal vez ellos necesitan más de ese progreso que nosotros; el progreso vendrá paulatinamente, nosotros lo obten-*

dremos con nuestros esfuerzos. (...) “Pedimos ferrocarril, porque tenemos derecho a pedirlo, no para beneficio del Oriente, sino para el bienestar general de la República; porque nuestra conciencia y buena fe nos obliga a demostrar la verdad, recorriendo el velo provincialista que cubre los ojos de nuestros compatriotas del Occidente”.

Si bien la suscripción del Tratado de Petrópolis en septiembre de 1903, hizo renacer los ánimos cruceños pues en su cláusula tercera se establecía que los dos millones de libras esterlinas que pagaba el Imperio del Brasil, deberían ser destinados a la construcción del ferrocarril que ya era demandado por Santa Cruz, la mención de una vía férrea en el **Memorándum de 1904** no hace referencia a la construcción de la infraestructura en sí misma, es mucho más que eso; representa un ideal de progreso y desarrollo:

1. Era la encarnación física de la verdadera apertura política, económica y social hacia el mundo, reforzando el tibio cosmopolitismo que las vías acuíferas nos habían permitido explorar hasta entonces.
2. Era el primer escalón hacia la industrialización que hacía décadas venían experimentando Estados vecinos como Brasil, Chile, Argentina e incluso -y sobre todo- Paraguay, nuestro vecino de

mayor cercanía territorial, cultural y étnica, un proceso de Industrialización tan exitoso que fue explícitamente truncado por la Guerra de la Triple Alianza.

3. Era la mayor y mejor arma a favor de la consolidación del Estado a través del comercio y la inmigración interna, generando y reforzando un sentimiento de Nación.

Por eso, los ideales del **Memorándum de 1904** siguen intactos, porque no hemos recibido el verdadero reconocimiento que tal excepcional idea merece, ni el apoyo necesario, ya sea de orden político o económico, para-

asumir tamaña empresa.

Se necesitaron 127 años para que se abriera la primera ruta que uniera el eje troncal con el oriente, una ruta pensada y desarrollada siguiendo una visión de desarrollo andina, y como tal, casi desde sus inicios se mostró insuficiente. Pese a estas circunstancias, Santa Cruz se estableció como una de las regiones de mayor crecimiento en Sudamérica a principios del Siglo XXI... Imaginemos el desarrollo que Bolivia habría experimentado si el **Memorándum de 1904** hubiera sido escuchado 100 años antes.

** Es Abogado, participó en la Asamblea Constituyente de 1997, miembro de número de la Sociedad de Estudios Geográficos e Históricos de Santa Cruz.*

PRONUNCIAMIENTO DE CHUQUISACA A FAVOR DE LA REVOLUCION DE BUENOS AIRES

*Cnl. DAEN. Carlos Hugo López Claure

El 25 de mayo de 1809 se produjo la Revolución de Chuquisaca, que fue un levantamiento popular contra las autoridades de la Real Audiencia de Charcas en la ciudad de Chuquisaca, siendo presidente de la misma e intendente de Chuquisaca, Ramón García de León y Pizarro. Encabezados por J.A. de Arenales, Jaime de Zudañez y otros seguidores de ideales republicanos, se realizaron protestas populares en las calles de Chuquisaca con el lema *¡Muera el mal gobierno, viva el Rey Fernando VII!*.

El 25 de mayo de 1810 se produjo la Revolución de Mayo en Buenos Aires, Capital del Virreinato durante la cual fue depuesto el virrey Baltazar Hidalgo de Cisneros, manteniéndose Chuquisaca bajo gobierno español, ocupada por realistas en diciembre de 1809.

El 13 de julio de 1810, el virrey del Perú proclamó la reincorporación provisional del territorio de la Audiencia de Charcas al virreinato del Perú. Aclarando el virrey en el decreto de anexión que lo hacía: *hasta que se restablezca en su legítimo mando el Excmo. Señor Virrey de Buenos Aires, y demás autoridades legalmente constituidas*, pues solo la autoridad real podía desmembrar el territorio definitivamente del virreinato de Buenos Aires. Cochabamba se pronunció apoyando la causa de Buenos Aires el 14 de septiembre, Santa Cruz el 24

del mismo mes, Potosí el 10 de noviembre, La Paz el 19 de noviembre del año 1816. Situación que se mantuvo hasta el año 1825.

El 13 de noviembre de 1810, Chuquisaca se pronunció en favor de la Primera Junta de Buenos Aires, decisión y hecho que se mantuvo hasta 1825

La Primera Junta de Gobierno, oficialmente denominada la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río de la Plata a nombre del Señor Don Fernando VII, fue la Junta de Gobierno surgida el viernes 25 de mayo de 1810 en Buenos Aires, capital del Virreinato del Río de La Plata, como consecuencia del triunfo de la Revolución de Mayo que destituyó al virrey Baltazar Hidalgo Cisneros.

La sede del gobierno fue fijada en el Fuete de Buenos Aires, que sirviera desde 1776 como residencia de los virreyes y donde hoy se encuentra la Casa de Gobierno. La Primera Junta existió como tal hasta el 18 de diciembre del mismo año, ya que con la incorporación de diputados del interior se transformó en la Junta Grande, con 19 miembros. Los principios que proclamó la Revolución de Mayo y por los cuales se guió el proceder de la Primera Junta fueron los de la soberanía popular, el principio representativo, y la publicidad de los actos de gobierno.

FUNDAMENTOS DOCTRINARIOS

Los fundamentos doctrinarios se complementaron con la teoría de la subrogación, por la cual al sustituir a la autoridad virreinal se asumían todas sus funciones y dignidades, por lo que la Junta debía ser reconocida por todas las ciudades y villas, del ex virreinato (incluía a las provincias del Alto Perú: Chuquisaca, Potosí, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz).

El nuevo gobierno desconoció la autoridad del Consejo de Regencia de España sobre el territorio americano, basándose por un lado en su carencia de representatividad con respecto a Hispanoamérica; por el otro, en su falta de legitimidad, puesto que el órgano que le había transmitido sus poderes, la Junta Suprema Central, no disponía de las facultades para hacerlo, según los revolucionarios.

ACCION DE GOBIERNO

Una de las primeras medidas de la Primera Junta fue exigir juramento de obediencia; la Audiencia, el Cabildo de Buenos Aires y el Tribunal de Cuentas lo hicieron bajo protesta. Con el objetivo de incorporar al resto del virreinato al proceso revolucionario, se envió la Circular del 27 de mayo a sus ciudades y villas. El documento comunicaba el cambio de gobierno, exigía el reconocimiento y solicitaba la designación de representantes, que debían trasladarse a Buenos Aires, para integrar la Junta "Según el orden de llegada".

El 28 de mayo la Junta dictó su propio reglamento al que denominó oficialmente "Reglamento sobre el despacho y ceremonial en actos públicos de la Junta Provisional Gubernativa de las Provincias del Río

de la Plata". Los asuntos del gobierno se derivaron en dos secretarías: de Gobierno y Guerra, a cargo de Mariano Moreno, y de Hacienda, encomendada a Juan José Paso. Las milicias fueron transformadas en regimientos regulares, dando origen al ejército de la revolución o patriota. Reconocía el derecho a petición al declarar que todo ciudadano podía hacer conocer a la Junta sus preocupaciones en materia de seguridad y "felicidad pública".

OBRAS DE GOBIERNO

La Primera Junta realizó una activa obra gubernativa. Así:

- Anunció a las provincias (Córdoba, Salta, Paraguay, Santa Cruz, Charcas, La Paz, Cochabamba, Buenos Aires) su instalación y las invitó a enviar diputados para que participaran en un Congreso (27 de mayo).
- Dictó su propio reglamento (28 de mayo).
- Creó por decreto La Gaceta de Buenos Aires, primer periódico que fuera usado como medio de propaganda política.
- Fundó la Biblioteca Nacional de las provincias Unidas del Río de La Plata y fomentó la educación primaria.
- Atendió las necesidades y la salud de la población.
- **Creó la primera escuadrilla naval y el Ejército.**
- Creó el Departamento de Comercio y Guerra.
- Habilitó nuevos puertos para agilizar la exportación de productos del país.
- Promovió la venta de tierras en las zonas de frontera, para incentivar.

el poblamiento de todo el territorio y aprovechar las riquezas naturales

- Apoyó militarmente a todas las provincias rioplatenses enviando la Expedición al Paraguay, **la Primera expedición auxiliadora al Alto Perú** y la Expedición Libertadora a la Banda Oriental.

Después de la batalla de Viloma (Cochabamba) 29 de noviembre de 1815 las tropas españolas recuperaron el control territorial del Alto Perú, restableciéndose la Audiencia e Intendencia de Charcas, que pasó entonces a depender del Virreinato del Perú, al frente del cual se encontraba el virrey José Fernando de Abascal y Sousa, Marqués de la Concordia (1806-1816). Las autoridades nombradas por Martín de Pueyrredón, Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de La Plata, fueron sustituidas por las destinadas por el virrey del Perú.

El 22 de febrero de 1818, el general en jefe del ejército del Perú nombró al general Maroto gobernador e intendente interino de la ciudad y provincia de La Plata además de presidente de la Real Audiencia de Charcas donde combatió a los caudillos rebeldes y patriotas, manteniendo el territorio bajo control hasta 1823, cuando el general Andrés

de Santa Cruz ocupó en 1823, La Paz para los patriotas.

En plena lucha contra los independentistas, el último intendente fue Antonio Vigil en 1824 nombrado por el General realista Olañeta.

En el Decreto de Antonio José de Sucre del 9 de febrero de 1825, se mencionan los partidos en que se dividía la Intendencia o Departamento en ese momento:

El Departamento de Chuquisaca dará un diputado por cada uno de los cantones de Chuquisaca, Oruro, Carangas, Paría, Yamparaes, Laguna y Sinti Total 7 (siete).

El Departamento de Chuquisaca fue creado a partir de la Intendencia de Chuquisaca, mediante Decreto Supremo de 23 de enero de 1826 del Mariscal Sucre, gobernante en ese momento.

En 1810 todas las provincias del ex virreinato del Río de la Plata se pronunciaron en apoyo a la causa revolucionaria de Buenos Aires, menos la del Paraguay que se separó en 1811.

No solo fue un pronunciamiento, sino que emprendieron una lucha recia contra el realismo hasta 1825, cuando cinco provincias acuerdan instituir un Estado. El Estado Boliviano.

**Magister en Seguridad, Defensa y Desarrollo, miembro del CDAEN-SCZ*

Revolución de 1809 en La Paz

Después de la sublevación de Chuquisaca, germinó la valentía del pueblo paceño.

Aquella gloriosa tarde del 16 de julio de 1809, un grupo de insurrectos, puso en ejecución un plan que alentaba la autonomía de estas tierras del dominio español. Terminada la procesión de la Virgen del Carmen, los conjurados al mando de don Pedro Domingo Murillo y Pedro Indaburo quien más tarde traicionaría la causa de los patriotas-, salieron de la casa de billar que era de propiedad de Mariano Graneros, y asaltaron el cuartel realista para apoderarse de las armas, mientras las campanas de la Plaza de Armas repicaban, se armó el alboroto, con la intervención de los revolucionarios que gritaban: ¡Viva Fernando VII! ... ¡muera el mal gobierno!... ¡Mueran los chapetones!... (así llamaban a los españoles europeos). Y se apilaron frente al cabildo.

El gobernador Tadeo Dávila, así como el obispo La Santa fueron depuestos de sus altos cargos. Poco después, con las primeras sombras de la noche, la revolución está consumada y triunfante, a instancias del pueblo, se reúnen en Cabildo Abierto, ante el cual se designan a las nuevas autoridades; Gregorio García Lanza, Juan Bautista Sagárnaga y Basilio Catacora. En este acto tan importante de nuestra turbulenta

historia, las mujeres también jugaron un papel protagónico en favor de la causa independentista: Juana Parada, Ignacia de la Barra, Vicenta Eguino, Manuela Campos, Manuela Uriarte de Sanjinés, Simona Josefa Manzaneda y muchas otras valerosas paceñas.

En reemplazo de la autoridad realista se constituyó entonces una "Junta Representativa y Tuitiva de los derechos del pueblo". que presidió el mismo Murillo con ocho seglares y cuatro sacerdotes. de éstos, el cura José Antonio Medina, fue el encargado de preparar un "plan de gobierno" que garantizaría "la seguridad, propiedad y libertad de las personas" y una ardiente proclama en la que se decía: "Ya es tiempo de organizar un nuevo gobierno fundado en los intereses de nuestra patria...

El 27 de julio de 1809, los revolucionarios de La Paz lanzan a los pueblos de América la famosa proclama de la Junta, cuya redacción se atribuyó al sacerdote Medina; la más enérgica emitida hasta entonces: Y llama a todo el continente a sacudir el yugo español, siendo el primer Documento de esta índole en América. Fue enviado a las principales ciudades en espera de su pronunciamiento.

En la parte final afirma "Hasta aquí hemos tolerado una especie de destierro en el seno mismo de nuestra-

patria: hemos visto con indiferencia por más de tres siglos sometida nuestra primitiva libertad al despotismo y tiranía de un usurpador injusto que degradándonos de la especie humana nos han mirado como a esclavos...

Ya es tiempo de levantar el estandarte de la libertad en estas desgraciadas colonias, adquiridas sin el menor título y conservadas con la mayor injusticia y tiranía...

Estos hechos alarmaron a las autoridades españolas, José de Abascal, virrey del Perú, encomendó al Brigadier Manuel de Goyeneche, que aplastara con energía la insurrección gestada en la ciudad de La Paz. Goyeneche, con un ejército de 5.000 hombres, fuertemente armados, avanzó desde el Cusco hacia La Paz, donde los revolucionarios no contaban más que con unos 800 hombres. La resistencia de Chacaltaya fue inútil. El ejército realista entró en La Paz y emprendió una despiadada represión. Capturados los revolucionarios fueron acusados de conspirar contra el gobierno legítimo y de urdir la separación y fueron enviados a la horca el 29 de enero de 1810. Por el momento se habían disipado los utópicos sueños de libertad de la intendencia.

SUCESOS POSTERIORES. Ante el peligro de la aproximación de tropas realistas al mando de Goyeneche. los revolucionarios se aprestaron, para la defensa marchando hasta Chacaltaya a esperar al enemigo. En estas

circunstancias se produjo una contrarrevolución encabezada por Pedro Indaburo que apresó a Murillo acusándolo de traición. Repuesto el orden. Indaburo fue ajusticiado por Antonio de Castro.

Poco después llegaron las fuerzas de Goyeneche que obligaron a los Patriotas a replegarse a los Yungas donde entre octubre y noviembre fueron derrotados en los combates de Irupana y Chicaloma. Los primeros días de diciembre Murillo fue apresado en Zongo (La Paz), luego fueron cayendo los restantes cabecillas otros como Castro y Lanza ya habían sido ajusticiados. Algunos patriotas fueron condenados a prisión perpetua en las Malvinas (Atlántico sur) y las Filipinas (Asia) previa confiscación de sus bienes.

El 29 de enero de 1810 se cumplió la sentencia de muerte para nueve patriotas que la Historia conoce con el nombre de Protomártires de la Independencia: Pedro Domingo Murillo, Juan Antonio Figueroa, Basilio Catacora, Apolinar Jáen, Buenaventura Bueno, Juan Bautista Sagarana, Melchor Jiménez, Mariano Graneros y Gregorio García Lanza.

Antes de morir Murillo en la horca, en el cadalso, pronunció lo que había de ser una verdadera profecía:

"Compatriotas, yo muero, pero la tea que dejo encendida nadie la podrá apagar".

****Es miembro del Directorio del CDAEN-SCZ***

ORIGEN Y ASENTAMIENTO DEL PUEBLO CHIRIGUANO

*De entre los grupos (ascendencia guaranítica), el **Chiriguano** ha sido el más numeroso, el de vida más perspicua, inquieta y bravía y, por consecuencia, el que "ha hecho" más historia. Pueblo mejor dotado que sus congéneres en parte a varonilidad y aptitudes físicas, fue el que más resistió en defensa de los suyos y el único que devolvió golpe por golpe los que le eran asestados por el conquistador y expoliador hispano, criollo o mestizo. Es más. En su seno se han producido los mayores movimientos indignales habido en el país, así por la cantidad de hombres puestos en acción como por los alcances de esta. (H. Sanabria F.: *Apiaguaiqui-Tumpa*).*



Apiaguaique Tumpa

El asentamiento de los **Chiriguanos** en el ámbito territorial, en que viven (fue más extenso), se produce mucho antes de la llegada de los españoles y siempre con el nombre que tiene, por tanto es endógeno y no impuesto.

Erland Nordenskiöld (investigador Sueco) en su obra *Estudios Etnográficos Comparativos* (9 volúmenes) en una parte dice: Los **Chiriguanos** han sido conocidos por sus grandes batallas con los incas en el reinado del Inca Yupanqui (10mo) y fueron conocidas gracias a los escritos de Garcilazo de la Vega. Durante el tiempo de los españoles el territorio de los **Chiriguanos** se fue reduciendo palmo a palmo, aun a costa de una defensa aguerrida y de siglos. En otra parte afirma que los

Chiriguanos en la región ocupan por lo menos dos centurias antes de que lleguen los conquistadores europeos, ya que en cerca de 50 años – como algunos afirman – no podían haber ocupado tan dilatados territorios (Luis de Fuentes en 1574, “halló aquellas tierras *Tarija* ocupadas por el gentío **Chiriguano**”). Luego la topominia del lugar en parte de las provincias de Tomina, Cinti (**Chuquisaca**) y Cercado (*Tarija*) es una muestra hasta donde llegaron.

Garcilazo de la Vega, en su *Comentarios Reales*, Libro Séptimo (II tomo), capítulo XVII pag. 123: **La nación chiriguaná y su vida y su costumbre**, indica: El Inca Yupanqui mantuvo durante algunos años una guerra contra una nación llamada

Chiriguaná que esta en los Antis, al oriente de los Charcas.

La obra tiene anexo un mapa que muestra el nombre de **Chiriguaná** al E. de Charcas fuera del dominio del Tiahuantinsuyo al S. del Río Guapay, también está **Musus**, luego trastrocado a Moxo por los españoles.

Enrique de Gandía, en Historia de Santa Cruz, de la Sierra, afirma: En una fecha anterior al reinado del Inca Yupanqui, que según el cronista Balboa comenzó en el año 1471 los Guaraní del oriente del río Paraguay, atraídos por las noticias que tenían de los indios del Chaco de una región rica en metales, y en ornamento de todo género cruzaron el Chaco y se dirigieron hasta los contrafuertes andinos *donde se establecieron* y comenzaron a guerrear en contra de los pobladores de las alturas. Según Garcilazo de la Vega, el Inca Yupanqui guerreó durante dos años contra una provincia llamada **Chiriguaná**, que esta en los Antis, al levante de los Charcas, sin lograr someter a ese pueblo indómito.

Termino: Los Chiriguanos pertenecen a la familia lingüística Tupi-Guarani y descienden de tribus guaraní emigrada a los contrafuertes andinos y de **tribu Chané** de lengua *arawak*, a los cuales los Chiriguanos sujetaban como esclavos. **Los Chané** son de origen **arawak** y emigraron a las proximidades de los contrafuertes en una época desconocida (S. IX d.c.). la 1ª migración fue antes de 1471 y la última (7ma) en 1564 con Ñuflo de Chavez.

Los Chiriguanos son conocidos mundialmente por tanto su nombre -

no puede desaparecer.

Mapa Histórico de “El virreinato del Río de la Plata”, de Atlas Histórico Universal de los doctores Mario Baratta y Luis Visintin:

Muestra la América Meridional Virgen (sin división política), antes de la llegada de los españoles, en el cual figura la nación, etnia o pueblo **Chiriguanos** en el sitio que ocuparon siempre (cordillera), también están los Chaneses, Guarayos, Chiquitos, Mojos, Aimaras, Charcas, Atacamas; en lo que ahora es el Paraguay: los Itatines, Carios, Guaraníes, Grandules.

Mapa del libro “Indígenas Paraguayos” del Gral. Ramón Cesar Bejarano, Señala la **ubicación de los Chiriguanos (cordillera)** guarayos y Tapietes de lengua guaraní y a los **Chaneses** como guaranizados. No Guaraní: Chiquitos, Zamucos, Tamacosis, Chulupies, Guaicurús y otros.

Mapa: Grupo Indígena del oriente boliviano, según J.H. Steward: se encuentra **la región de los Chiriguanos**, también Chiquitos, Tamacosis, Yuracaré, *Sirionó*, *Guarayos*, *Chané*, Mojos, otros.

Enciclopedia Larousse Ilustrada (1998) en PUEBLOS Y LENGUAS DEL MUNDO, T1 pag. 82 dice:

Chiriguanos, tribu amerindia de Bolivia, junto al río Pilcomayo que habla una *lengua del grupo Tupi-Guaraní*. Emigraron desde el Chaco y tenían fama de ser muy belicoso. Se estima una población de 15.000 en 1972.

Enciclopedia Sopena, T. II, pag. 1.284 dice:

Chiriguanos. *Etnog.* Gran tribu americanas de la *familia guaraní* en la-

república de Bolivia. al E. del Chaco. Por un proceso normal de *aculturación* debido a la acción militar y evangelizadora de conquista y dominio, los *Chiriguanos* cedieron o perdieron tradiciones, costumbres y fisonomía social y política propia para identificarse con la vida de sus dominadores por tanto algunos términos guaraníes, ya en la colonia perdieron vigencia (El término *cacique* se impuso al de *mburubicha*, *quereimba* por guerrero o flechero, etc.

También **Herland Nordenskiöld** en su obra mencionada dice: La Tribu *Chiriguana*, conocidos sus hombres con las denominaciones de carios, chiriguanás o chiriones viven *diseminados en parcialidades y no sin cierta unidad política* representada por la autoridad de los **mburubicha**.

Tienen sojuzgado a varios pueblos aborígenes como los Gorgotoquis y los *Chané*. En Bolivia existen por lo menos cuatro grupos tribales de generación guaranítica. Dichas formas dialectales son: **La Chiriguana**, la guaraya, la sirionó y la pauserna.

Alfred Metraux al referirse a los **Chiriguanos** dice: este pueblo en sucesivas migraciones históricas a partir de S. XV, conquistó a los *Chané* a quienes transmitieron parte de su cultura y de quienes tomaron la agricultura. Cada una de las aldeas *chiriguana* estaba regida por un jefe llamado **mburubicha**. Los **mburubichas** eran hombres que se habían distinguido por su valentía y elocuencia, sus principales funciones eran castigar a los ladrones, el cuidado de las aldeas y que los hombres-

trabajaran en el campo, preparar las fiestas y conducir a su pueblo en las guerras. Este jefe podía estar asistido por un *consejo de ancianos y shamanes*.

No podían dominar varias aldeas convirtiéndose en jefe de una pequeña confederación.

Libro **Paraguay y su Historia** de Emiliano Gomez R. referente a los guaraníes dice: **organización política**: era la democracia rudimentaria y el gobierno popular vivían en rancheríos de 50 a 100 familias gobernados por un **Cacique** (*mburubicha*) pero *no formaba un cuerpo político* a la manera de los incas o de los aztecas. En tiempo normales cada pueblo se gobernaba por su Cacique (*mburubicha*). Este era designado popularmente Los Guaraníes no llegaron a tener un rey o un soberano pero en momentos graves surgía una autoridad superior al de los **Caciques** (*mburubicha*), la del Consejo de Anciano. Solo en caso de guerra nombraban a un jefe o caudillo.

Libro **Lecciones de historia Paraguaya** de V. N. Vasconsellos, dice sobre los Guaraníes: en la región oriental del Paraguay y la meseta del Brasil vivían los guaraníes en una confederación que se componía de indios **CARIOS**, en las inmediaciones de Asunción; **Itatines** al N. del Paraguay S. de Matto Grosso. Mas al N. en la ribera del Amazona, los Amaguas; **hacia Bolivia, en las estribaciones andinas, los Chiriguanos**; en la región del Guairá, los Chiripas; en el Brasil los Tupíes hermanos de los Guaraníes; y otros. No es posible localizar exactamente el lugar donde-

tenían sus poblaciones, porque constantemente cambiaban de lugar sus aldeas llamadas Tavas con motivo de guerra o a causa de la muerte de un **Cacique o mburubicha**.

Es indudable que los pueblos nativos y Chiriguano son los de mayor nombradía en la región por los sucesos que tuvieron.

Sin embargo la opinión pública principalmente de los investigadores históricos no es generalizada a favor de los **Chiriguano** en hechos positivos para la formación de la personalidad nacional. También la conducta de los **Caciques (mburubichas)** y particularmente la del **Cacique Cumbay** en la gesta independizadora tiene sus objeciones.

Cuando se construyó el monumento de "El Chiriguano" (Santa Cruz de la Sierra) se escucharon voces que los chiriguano fueron invasores como los quechuas y españoles y que sus "Correrías" frenaron el progreso de

Santa Cruz.

Durante la campaña independentista hubieron numerosos **Caciques (mburubichas)** que comandaron hordas de chiriguano en contra de los patriotas (*caraypita, Cuñambay, Yamanuarí, Chaparrilla*).

Cumbay, atacó Santa Cruz, cual Tupaj Catari, para aniquilar a los cristianos blancos, después se pasó y ayudo a los patriotas.

Cumbay, no dirigió ninguna acción guerrera contra los realistas como lo hicieron los Caciques Titicocha, Cáceres, Lira, Carrillo, Calizaya, Chorolque y otros, su desempeño fue entregar flecheros (*Quereimbas*) como ayuda a padilla y Umaña.

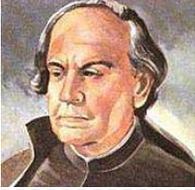
Vivía como un rey en San Juan del Piray (Chuquisaca).

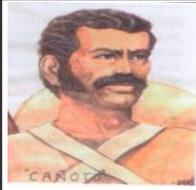
Belgrano no premió por merecimiento a Cumbay, sino le entregó un regalo (un caballo y una esmeralda) de objetivo político.

Cumbay ofreció 2.000 flecheros que no se evidencio.

PERSONAJES Y PRÓCERES DE LA INDEPENDENCIA

			
<i>P. Murillo</i>	<i>J. A. de Arenales</i>	<i>E. Arze</i>	<i>Urquidínea</i>

				
<i>J. Lanza</i>	<i>M. Padilla</i>	<i>I. Muñecas</i>	<i>San Martín</i>	<i>Saavedra</i>
				
<i>J. A. de Padilla</i>	<i>Vicente Camargo</i>	<i>M. Méndez</i>	<i>Belgrano</i>	<i>Castelli</i>
				
<i>I. Warnes</i>	<i>A. Balcarce</i>	<i>M. Mercado</i>	<i>Rondeau</i>	<i>A. Suarez</i>

			
<i>Moreno</i>	<i>Cañoto</i>	<i>Martín Güemes</i>	<i>Pueyrredón</i>

COMENTARIO BIBLIOGRÁFICO: Imprecisiones, inexactitudes o exageraciones de los grandes hechos de Bolívar*

Datos Históricos muy interesantes de la BBC.

*La BBC elogia y elige a **Simón Bolívar**.*

*“Con solo 47 años de edad **peleo 472 batallas** siendo derrotado solo 6 veces.*

*Participó en 79 grandes batallas, con el **gran riesgo de morir en 25 de ellas**.*

Liberó 6 naciones, cabalgó 123 mil kilómetros, más de lo navegado por Colón y Vasco Gama combinado.

Cabalgó con la antorcha de la libertad la distancia lineal de 6500 kilómetros, esa distancia es aproximadamente media vuelta a la tierra.

Recorrió 10 veces más que Anibal, 3 veces más que Napoleón, y el doble de Alejandro Magno.

Sus ideas de libertad fueron escritas en 92 proclamas y 2.632 cartas.

Lo más increíble es que muchas de ellas fueron dictadas de forma simultánea y en diferentes idiomas a distintos secretarios.

Y el ejército que comandó nunca conquistó ... solo LIBERÓ”

Lo anterior fue el argumento con el cual la BBC de Londres eligió al Libertador Simón Bolívar hombre más prominente del siglo XIX.

EL 2012, La BBC de Londres eligió a Bolívar como el hombre más prominente del siglo XIX, destacando su obra política y militar, así como su gran hazaña por la redención de las colonias hispanoamericanas. Esta novedad fue publicada en la revista UNIDAD, página 10, de la UMSP.- Cochabamba en septiembre de 2014.

Sin ninguna intención de desdorar la gran empresa de Bolívar que puso su genio militar al servicio de un pensamiento político reivindicatorio, como tampoco desmerecer el homenaje de que ha sido objeto, es necesario e importante admitir algunas consideraciones y reflexiones sobre los datos históricos que se mencionan como argumentos contundentes.

Batallas: El número de batallas que -

menciona la BBC seguramente ha sido tomado de la obra “Homenaje a Bolívar” en el centenario de su muerte, que presentó la Legación de Venezuela en 1930, en los países en que intervino Bolívar y que en la parte medular decía: “La magna epopeya del libertador se compone de “once campañas, de 37 batallas campales y de **472 Combates**. Habiendo sido 6 veces derrotado, 25 a punto de perder la vida y dos cerca al suicidio”.

En la obra se expone una **lista de los 472 combates** (incluye las 37 batallas campales) con especificación del nombre y fecha de combate o batalla, pero sin determinar quien dirigió las acciones, tanto del jefe patriota como del realista y también sin distinguir-

el teatro o escenario de lucha, ya que la **enumeración de los 472 combates** comprende a la totalidad de acciones guerreras que se libraron por la independencia de los actuales Estados de Venezuela, Colombia, Ecuador y también del Perú (con 4 combates).

Hoy se conoce-aunque siempre fue conocido-quienes fueron los líderes que comandaron cada una de las acciones de guerra y se demuestra que **Bolívar no peleó los 472 combates** que se señala, sino que fueron muchos líderes, inclusive muchos de ellos no estuvieron bajo el mando de Bolívar hasta 1818 como es el caso de Venezuela, (Ustariz, Toro, Miranda, Mariño, Piar, Rivas, Bermudez, Mónaga, Paéz, Cedeño, Montilla, Zaraza, otros), y de Colombia (Caicedo, Nariño, Chatilón, Castillo, Mejía, otros).

Es evidente que Bolívar dentro de la galería de conductores guerreros en América es el que tiene el record de mayores acciones dirigidas personalmente en comparación con otros líderes, por ejemplo con Belgrano, San Martín, O'Higgins, Arenales, Rondeau, Santander, Páez, Montilla entre otros, sin embargo está muy **lejos de alcanzar 472 combates** que se le atribuye. En Venezuela sobrepasa 30 acciones, en Colombia más de 20 acciones, en Ecuador ninguna y el Perú 1 (Junín). Estos datos son patentados y verificables por ser Bolívar el renombrado personaje que más se ha escrito sobre lo que hizo y con particular interés sobre sus campañas militares que encumbraron su glorias Sería muy extenso enumerar y nombrar las **472 batallas y combates** con especificación de los líderes y jefes que dirigieron cada una de las acciones, por lo tanto es conveniente realizar y tomar en cuenta algunas consideraciones y reflexiones:

- El 19 de abril de 1810, en Caracas ante la renuncia del Capitán General Vicente Emparán, el Ayuntamiento se hace cargo del

- gobierno, luego se formó una Junta que se arrogó el título de "Conservadora de los Derechos de Fernando VII..." en las provincias de Venezuela, integraron la Junta entre otros: Juan Germán Roscio, José Félix Sosa, José Cortés Madariaga, Francisco J. Ribas.

En esta revolución no aparece para nada Bolívar ya sea que haya estado comprometido o no.

La Junta envía emisarios a las otras provincias y al exterior: Nueva Granada, Curazao, Jamaica. Estados Unidos y a Inglaterra. La misión diplomática a Inglaterra estaba conformada por Simón Bolívar, Luís López Mendez y Andres Bello como secretario. La misión sale en Junio y retorna en diciembre de 1810, esto significa que Bolívar no estaba en Venezuela entre los meses de junio a diciembre sin embargo todos los combates que se llevaron a cabo en su ausencia **figuran en la lista de los 472 combates** tales como las acciones de **Coro y Sabaneta (Nov-1810)** que fueron conducidas por el Marqués de Toro nombrado Comandante por el gobierno patriota.

En 1811 la Junta convoca a un Congreso el 3 de marzo de 1810, el mismo que declara la independencia de España el 5 de julio del mismo año y el 21 de diciembre del año 11 sancionaba la 1ª Constitución de América Hispana. Bolívar no es elegido o designado para cumplir alguna función en estos hechos trascendentales y solo se escucha su voz en la Sociedad Patriota fundada por Miranda y menos participó en calidad de Comandante en acciones bélicas el indicado año 11.

Por tanto los combates de *Cumaná Barrancos, Santa Cruz, El Teque, Cº Corianos, Valencia, Chichivirichi, Soledad, Guapuzcal, Uraoa, El Paó, Caratal, Simaña, Guarito,*

Urica, Cumaná, Salado, Magueyes, Urica, Maturin. En Nueva Granada: Toribio, Alto Palace, Calibío, Buesaco, Chapacamba, Tasines, Egido de Pasto.

- La campaña admirable resultó desastrosa para Bolívar, quién se quedó sin mando político y militar. El gobierno de N. Granada le acogió nuevamente y le encargó someter a Santa Fe de que se había separado de la Unión. Bolívar cumple con el encargo a fines de diciembre de 1814, luego recibe la misión de apoderarse de Santa Marta y de ahí dirigirse nuevamente a Venezuela para su liberación. Bolívar recibe una fuerza militar y marcha a Santa Marta, al ver que no recibía ayuda de más hombres y armamento decide exiliarse voluntariamente en Jamaica, en el momento que llegaba una fuerza expedicionaria desde España al mando del Gral. Morillo (Mayo de 1815). Bolívar permanece en Jamaica hasta fines de 1815; un grupo de líderes patriotas: Mariño, Piar, Bermudez, Zea, Brion lo visita en Haití en febrero de 1816 y le dan el mando político y militar para que vuelva a Venezuela a continuar la lucha para romper los lazos opresores. Convencido Bolívar con 250 hombres, que le proporciona el Presidente de Haití, Petión desembarca en la Isla Margarita donde lo ratifican como jefe de las fuerzas patriotas y Presidente de facto de la 3ª República de Venezuela (7-Mayo-1816) que en febrero de 1819 sería declarada jurídicamente por el Congreso de Angostura.

Bolívar intenta penetrar, esta vez por el oriente hasta Caracas, pero en Ocumare sufre un descalabro que lo obliga a retornar a Haití, para volver a principio de 1817. Esto significa que Bolívar estuvo ausente o alejado de la guerra desde mayo de 1815 hasta enero de 1817, es decir que

en ese tiempo no comandó ningún combate y no tenía autoridad para ordenar ninguna operación. En la ausencia de Bolívar (voluntariamente) surgieron otros líderes (Páez, Monaga, Zaraza, Sedeño otros) que organizaron y comandaron muchas batallas y combates que no obedecieron a un plan de Bolívar. Esas acciones también se integran a **los 472 combates** atribuidos solo a Bolívar. **Algunas de esas grandes y pequeñas acciones son:** *Guasualito, Guiría, Angostura, Caraqueño, Morechito, Medrano, Río Caribe, Punta de Piedra, Santa Ana, Chire, Juan Griego, Villa del Norte, Mata de la Miel, Santa Rosa, Castillo de S. Rosa, Caicara, Angostura de Carare, Montecal, Maracai, La Plata, Onoto, Chaguarama, Quebrada honda, Yaguaraparo, Alacran, Juncal, Yagual, los Cocos, Achagua, San Antonio, Banco Largo, Pampatar, Palital, Rabanal, Morrones, Callejones de Mérida.* En Nueva Granada: *Barranquilla, Mompox, Moitoco, Orocopiche, Ovejas, El Palo, Balagula, La Popa, Boquilla, Tierra Bomba, El Angel, Cartagena, Altura de Cachirí, Cachirí, Cúcuta, Ceja Alta, Ceiba, Santa Cruz, Río Negro de Caqueza, Paso del Río, Achaguas, Upia, Guachiría, Cuchilla del Tambo.*

- Al principio de 1817, Bolívar, a pesar de haber sido reconocido como jefe supremo de la República de Venezuela (de facto) por un grupo de dirigentes militares y civiles, en el país existía otro grupo (por separado) que no reconocía su autoridad, uno ellos, José A Páez, que recién a fines de 1817 se somete a las disposiciones de Bolívar, como el mismo narra: “...consultando sólo el bien de la patria ... y comprendiendo sobre todo la ventaja de que hubiera una **autoridad suprema y un centro que dirigiera a los diferentes caudillos que obraban por diversos puntos,**

me decidí a someter mi autoridad a la del general Bolívar” Sin embargo Paéz a pesar de su aceptación no fue un fiel obediente obrando por su cuenta repetidas veces, como lo hicieron otros. Después del Congreso de Angostura en 1819 existió “mejor coordinación”.

Bolívar desde Barcelona tiene la intención de marchar nuevamente sobre Caracas pero es rechazado por los realistas y a instancia de Piar se dirige a la Angostura (Guayana: lugar inhóspito) y la declara Capital Provisoria de Venezuela (hasta 1821).

En 1817 y 1818 se llevan a cabo campañas militares infructuosas y solo algunas conducidas por Bolívar y otras comandadas por jefes que obedecían a un plan general (de Bolívar), también muchas acciones se ejecutaron por decisión propia, pero, que también están incluidas a los **472 Combates asignados a Bolívar**. Algunas de esas acciones entre 1817 y 1818 son: *angostura, Cumaná, Mucuritas, Caroni, Guasualito, chiri, San Felix, Cariaco, Carupano, Pagallos, Chaguaranas, Enicas, Porlamar, Matasiete, Los Robles, Apostadero, de Guayana, Aguada, Juan Griego, Barinas, Paraguachi, Cumanacoa, Río Negro, Cariaco, Maracai, Laguna de los Patos, Puerto de la Madera, Guiría, Río Caribe, Catauro, Punta de Araya, Galápagos.*

- En mayo de 1819, Bolívar emprende una campaña militar desde Angostura hasta Bogotá que era la Capital de Nueva Granada (N.G. había caído en poder realista desde 1816 y se encontraba en *lucha de resistencia contra la autoridad del Rey*).

Bolívar toma la decisión con Santander (Jefe patriota de N.G.) al saber que las fuerzas realistas de Bogotá estaban debilitadas, debido a que la victoria

patriota de Maipú, que afianzó la Independencia de Chile, desde ese país se estaba preparando una poderosa expedición militar para tomar Lima. El Virrey del Perú, Pezuela pide ayuda al Virrey de N.G., Sámano, este le envía 1.500 hombres quedando Bogotá solo con 2.000 hombres que son los que enfrentan al Ejército de Bolívar y Santander en Boyacá (7-Ago-1819). La victoria patriota y el acuerdo entre Bolívar y Santander permite la Creación de la República de Colombia con la unión de la ex capitanía General de Venezuela y el ex virreinato de Nueva Granada (17-Dic-1814) Bolívar por supuesto, es nombrado Presidente Constitucional y esta vez tiene un mando legal y único, ya que el nuevo Estado adoptó el sistema Unitario Centralizado. Sin embargo Venezuela seguía en poder realista, lo mismo que Quito y Guayaquil (La Audiencia de Quito pertenecía a N.G.) y en Cundinamarca (*actual Colombia*) muchas regiones se encontraban bajo la autoridad realista, por tanto la lucha continua. En 1821 se libera Venezuela y en 1822 Quito y Guayaquil.

Todas las batallas y combates que son bastantes, muy pocas fueron dirigidas por Bolívar y muchas por otros jefes patriotas, como por ejemplo: *Díaz, Vergara, Montilla, Padilla, Mires, Valdes, Bermudez, Carreño, Manrique, Sucre, Gómez, Sandes, Rieux.*

Las batallas conducidas por estos jefes también le asignan de manera Unilateral a Bolívar **en los 472 combates**.

- En el Perú, en 1824, el Ejército Unido (colombianos, peruanos, rioplatenses) al servicio del Perú (El Perú cubría todos los gastos), en la campaña contra las tropas realistas al mando del Virrey La Serna, con Cuartel General en el Cuzco (que constituía un grave peligro a la Independencia de -

Colombia) llega a tener 4 acciones de Guerra, las cuatro también le asignan a **los 472 combates** que dicen peleo Bolívar. Lo real es que el único combate en que participó Bolívar fue *Junin, Corpahuaico y Ayacucho* estuvo a cargo de Sucre y el *Callao* que fue un castillo sitiado desde fines de 1823 al 22 de enero de 1826 cuando por las enfermedades y el hambre se entregan al General Salom. Bolívar no se encontraba en Lima, sino de viaje de Cochabamba-Arica. El Callao.

Las derrotas. Afirma la BBC, que **peleó 472 combates** habiendo sido solo 6 veces derrotado. Esto significa que tuvo 466 victorias pero con esa cantidad de victorias tardíamente logró la independencia de Colombia en 10 años.

El registro histórico es que tuvo más de 6 derrotas, como ejemplo se mencionan algunas:

Puerto Cabello, Barquisimeto, La Puerta, La Hogaza, Aragua de Barcelonas, Carupano, Ocumaré, Clarines, Casacoima (Peligro de muerte en una laguna), El Semen, Cocuizas, Rincón de los Toros, San Carlos, Maracaí, Sombrero, otras.

También dice que en 25 combates estuvo a punto de perder la vida. Esto da a entender que en 25 combates estuvo en el campo de batalla conduciendo como debe ser y que los otros 447 combates no estuvo presente o cerca, ya que en cada combate todos los participantes están expuestos a perder la vida.

En cuanto que estuvo 2 veces al borde del suicidio, es posible, pero la única información que se tiene es cuando se encontraba en Jamaica en su exilio voluntario, estaba expuesto a muchas penalidades, se prestaba dinero y ya no le querían dar nada por lo que estuvo a punto de suicidarse, la misma actitud tuvo cuando perdió la Plaza de Puerto Cabello (1º batalla y 1º derrota en 1812).

Liberación de 6 naciones. Esta es una

novedad que no deja de ser sorprendente, rara e ilógica. Seguramente la 6ª nación se refiere a Panamá que se separó de Colombia en 1903, después de 84 años de constituir una provincia de Colombia desde 1819. Bolívar nada tuvo que ver, había fallecido 73 años antes.

En cuanto a las 5 naciones atribuidas oficiosamente también hay observaciones: cuando Bolívar falleció Venezuela y Ecuador (Quito y Guayaquil) todavía no se habían separado. Bolívar murió con nacionalidad Colombiana en 1830 (Nueva Granada, Venezuela, Quito: Nación Colombiana).

En lo referente a Bolivia, el ejército patriota al servicio del Perú (*al mando superior de Bolívar por ser Jefe del Gobierno del Perú*) ingresó a las provincias de La Paz y Potosí con el designio de acabar con la amenaza que significaba el ejército realista mandado por el Gral. Olañeta que no acudió a la cita de Ayacucho y que reforzado podía inclinar la balanza a favor del realismo. Sucre, Jefe colombiano, no tenía instrucciones de apoyar el esfuerzo de liberación de las provincias de la región llamadas del Alto Perú y sobre todo no combatieron contra nadie por tanto no liberaron nada, ni a nadie. Contundentemente significa que Bolívar no liberó Bolivia, además los 236 combates realizados y registrados en 16 años con el cometido de independencia, en el territorio que hoy es Bolivia, ninguna de esas acciones militares figura en la lista de **los 472 combates atribuidos unilateralmente a Bolívar.**

Bolívar fue libertador por el municipio de Caracas en 1814. A principio de 1820, el Congreso del Angostura decreta: "*Art. 1º El General Bolívar queda condecorado con el título de Libertador, de que usará en todos los despachos y actos de gobierno, anteponiendo al de Presidente...*", y el 12 de febrero de 1825 el Congreso del Perú declara a Bolívar:

Libertador del Perú.

En el reciente Estado, llamado hoy Bolivia no existió, ni existe ningún documento oficial y legal que nombre a Bolívar Libertador, porque no lo fue. El Decreto del 11 de agosto de 1825-uno de los 10 decretos que dictó la Asamblea –en el artículo 2º dice; “....., en razón de su ilimitada confianza en el **LIBERTADOR DE COLOMBIA Y DEL PERÚ**, le reconoce como su **buen padre** y apoyo contra los peligros del desorden”. Esto es el nombramiento legal (injusto) de **padre de la patria” no Libertador**, otra prueba - de las innumerables que hay - es la comunicación del Congreso de Bolivia a Bolívar el 12 de noviembre de 1826: “al Excmo. Sr. Simón Bolívar. **Padre de Bolivia, Libertador de Colombia y del Perú**, debiendo el Cong.....”. Bolívar, en territorio que hoy es Bolivia en su gira de 5 meses, ejerciendo un gobierno itinerante, sin ministros, dictó 24 decretos, un reglamento y una proclama con autoridad de **Jefe de gobierno de Colombia y del Perú** y ninguno de presidente menos libertador de Bolivia. El denominativo general de “Libertador Simón Bolívar” era aceptado, no solo en Bolivia, sino también en Chile y Provincias Unidas del Río de La Plata. Hay que someterse al veredicto histórico.

Recorrido. La distancia en kilómetros que transitó se desplazó o paseó es posible, porque no es sobrenatural, ni crucial y seguramente están incluidos sus 3 viajes a Europa.

Las cartas. Vicente Lecuna estimó que el total de la catas de Bolívar pudiera haber sido alrededor de 10.000 y que 3.000 se perdieron al hundirse el barco que viajaba su portador Felipe Larrazabal. Otros indican la cantidad que dice la BBC, 2.632 que incluye proclamas, mensajes, discursos, manifiestos, artículos de prensa, exposiciones, ensayos literarios, constituciones.

Sin embargo, siendo Presidente 16 años tuvo

la oportunidad de llegar a esa cantidad. Bolívar escribió en francés al Presidente de Haití y en inglés al Sr. B. Irvine Agente de EE.UU en Venezuela en 1818, y no solo dictaba sus cartas de manera simultánea sino a tres amanuense con el mismo tenor a distintos destinatarios. Más de 50% de sus cartas no tuvieron el tenor del ideario de Libertad. En 1809 Chuquisaca, La Paz, Quito; en 1810 Caracas, Buenos Aires, Bogotá, Santiago; en 1811 Asunción; en 1820 Guayaquil; en 1821 Lima, iniciaron la empresa independizadora sin la influencia del ideario de libertad de Bolívar.

Los datos de la BBC no son tan extraordinarios ni vital.

El ejército de Bolívar sólo liberó. En la guerra de la independencia de las colonias hispanoamericanas, todos los ejércitos patriotas tenían el designio de liberación de los males sociales, y el ejército de Bolívar (que nunca organizó un ejército; o le asignaban o se aprovechaba de otros ejércitos) no fue la excepción sin embargo en Quito y Guayaquil obligó a los dirigentes a decidirse pertenecer a Colombia.

El ingreso de Sucre con 2 Divisiones del Ejército Patriota al servicio del Perú a regiones del Norte del Estado llamado Provincias Unidas del Río de La Plata, **fue una conquista.** Bolívar en respuesta a Sucre que pedía instrucciones le dice: “yo he dicho a usted de oficio lo que usted debe hacer; y ahora lo repito, sencillamente se reduce a **ocupar el país militarmente** y esperar orden del gobierno”.

El gobierno era Bolívar. Luego el 16 de mayo de 1825 en Arequipa, cuando autoriza a Sucre para que se reúna la Asamblea con afrentosas restricciones: La Asamblea es solo deliberante no constituyente, sin facultad de resolución para hacer o no hacer y

CONDUCTORES DE BATALLAS (ENTRE MUCHOS OTROS) QUE CORONARON LA INSTITUCIONALIDAD DEL ESTADO DE COLOMBIA (VENEZUELA Y NUEVA GRANADA)



Francisco de Paula Santander



Antonio Nariño



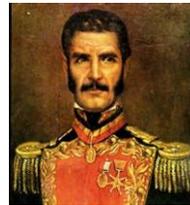
Tomas Mosquera



Simón Bolívar



José A. Páez



Carlos Soublette



José A. de Sucre



José M. Córdoba



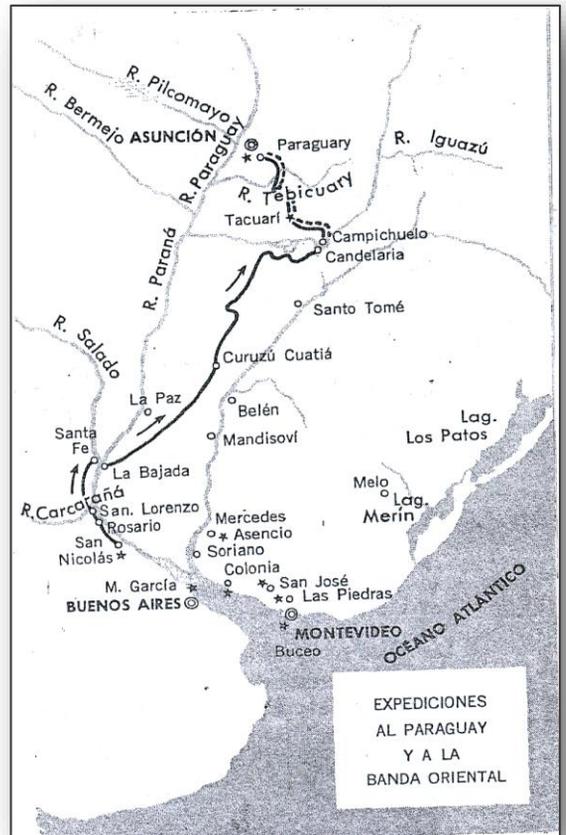
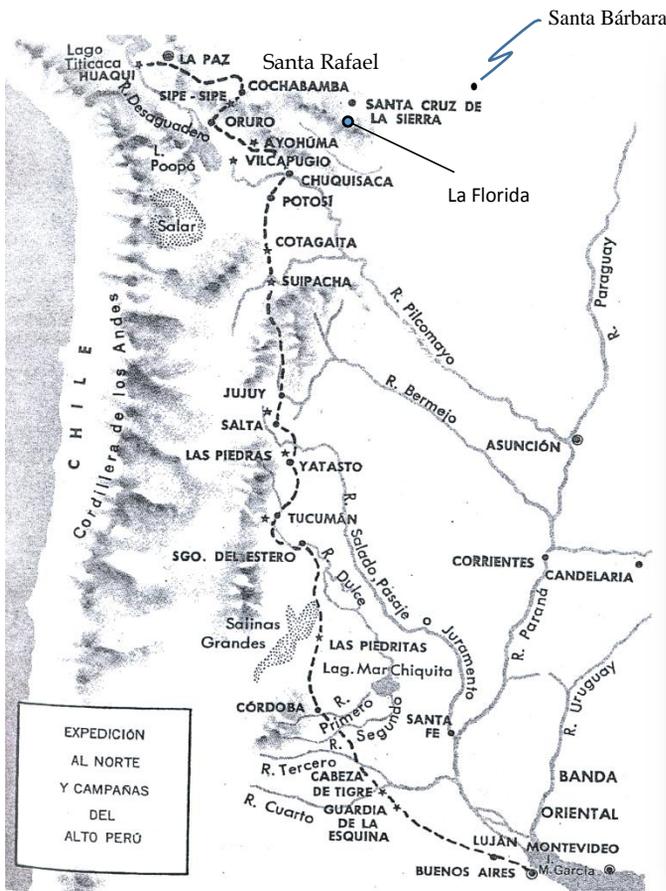
las propuestas sometidas a la aprobación del **reconocimiento de la independencia de la** Congreso del Perú el año 26, y el otro **República de Bolivia Por la del Perú...yo** atropello, que, hasta que el Congreso del Perú **saludo cordialmente a esa Nueva Nación"** apruebe la autodeterminación de los **(Recién surge Bolivia, por Bolívar)** representantes o asambleístas, las 5 En el territorio conquistado como una merced provincias del Alto Perú pasan a depender se crea una Nación y sin embargo a Bolívar se del gobierno del Perú, es decir de Bolívar, lo declara padre de la Patria, pero nunca quien cumple su dictado el 25 de mayo de Libertador.

1826 cuando le dice a Sucre: "... Participo el Es necesario e importante reflexionar.

*Con bases de las obras: Guillermo Morón, Jesús María Henao, Oscar Efrén Reyes, Vicente Lecuna, Mariano Torrente, Bartolomé Mitre, Lucio Diez de Medina, Augusto Mijares, Julio Díaz Arquedas, Carlos Loayza Beltrán, Misael Pacheco Loma, Pierre Vayssiére, Felipe Paz Soldán.

Lectura

Teatro de la guerra de la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata (incluye las provincias que hoy constituyen Bolivia).



Expediciones militares